

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29102** *MAGNOCAN, S.L.*

Auto de insolvencia.

D.<sup>a</sup> Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 554/07 Ejecución 51/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Juraci de Oliveira y D. Cándido ALex Dos Reis, contra "Magnocan, S.L.", sobre Cantidad, se ha dictado resolución de fecha 25 de septiembre de 2009 por la que se declara a la ejecutada "Magnocan, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 10.437,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional. De conformidad con el art. 274-5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de septiembre de 2009.- D.<sup>a</sup> Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de los de Madrid.

ID: A090070341-1